



EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

**ESTADOS FINANCIEROS AL
31 DE DICIEMBRE DE 2014
31 DE DICIEMBRE DE 2013**

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

Señores
Presidente y Directores de
Empresa Portuaria Coquimbo

Informe sobre los estados financieros

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Portuaria Coquimbo que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambio en el patrimonio y flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a) a los estados financieros. La Administración también es responsable por el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Santiago
Huérfanos 1160 Ofic. 1108
Fono 56-2-26964684
Fax 56-2-26962959

Viña del Mar
Montaña 853, Piso 7
Fono 56-32- 2335606
Fax 56-32 2335606

Punta Arenas
Roca 932, Ofic. 304
Fono 56-61-2242804
Fax 56-61-2242804

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión sobre la base regulatoria de contabilización

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2014 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros descritas en Nota 2 a).

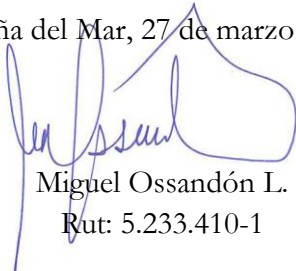
Base de contabilización

Tal como se describe en Nota 2 a) a los estados financieros, en virtud de sus atribuciones la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 17 de octubre de 2014 emitió Oficio Circular N°856 instruyendo a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio respectivo contra patrimonio las diferencias en activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, cambiando el marco de preparación y presentación de información financiera adoptado hasta esa fecha, dado que el marco anterior (NIIF) requiere ser adoptado de manera integral, explícita y sin reservas. Al 31 de diciembre de 2014 y por el año terminado en esa fecha la cuantificación del cambio del marco contable también se describen en Nota 10. Nuestra opinión no se modifica respecto de este asunto.

Otros asuntos

Anteriormente, hemos efectuado una auditoría, de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile, a los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 de Empresa Portuaria Coquimbo adjuntos, y en nuestro informe de fecha 07 de marzo de 2014 expresamos una opinión de auditoría sin modificaciones sobre tales estados financieros.

Viña del Mar, 27 de marzo de 2015



Miguel Ossandón L.
Rut: 5.233.410-1

Ossandón & Ossandón
Audidores Consultores Ltda.
An Independent member of
BKR International

Contenido

Estado de Situación Financiera
Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
Estado de Cambios en el Patrimonio Neto
Estado de Flujos de Efectivo Directo
Notas a los Estados Financieros

Moneda funcional : Pesos chilenos
Moneda presentación : M\$

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

INDICE

Estados Financieros

1. Estado de Situación Financiera
2. Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
3. Estado de Flujo de Efectivo Directo
4. Estado de Cambios en el Patrimonio

Notas a los Estados Financieros

- | | |
|---|-----------|
| 1. Entidad que reporta | Página 1 |
| 2. Bases de presentación de los Estados Financieros y criterios contables aplicados | Página 1 |
| a) Bases de presentación | Página 1 |
| b) Modelo de presentación de Estados Financieros | Página 2 |
| c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas | Página 2 |
| d) Período contable | Página 3 |
| e) Moneda funcional y de presentación | Página 3 |
| f) Transacciones moneda extranjera y saldos convertibles | Página 4 |
| g) Uso de juicios y estimaciones | Página 4 |
| h) Efectivo y equivalentes de efectivo | Página 5 |
| i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar | Página 5 |
| j) Otros activos financieros, corrientes no corrientes | Página 5 |
| k) Otros activos no financieros, corrientes | Página 5 |
| l) Propiedades, planta y equipos | Página 5 |
| m) Intangibles | Página 7 |
| n) Deterioro de los activos | Página 7 |
| o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar | Página 8 |
| p) Beneficios a los empleados | Página 9 |
| q) Provisiones | Página 9 |
| r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 10 |
| s) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes | Página 10 |
| t) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes | Página 11 |
| u) Reconocimiento de ingresos | Página 11 |
| v) Reconocimiento de gastos | Página 11 |
| w) Estado de flujo de efectivo | Página 11 |
| x) Distribución de utilidades | Página 12 |
| 3. Efectivo y efectivo equivalente | Página 12 |
| 4. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes | Página 13 |
| 5. Activos por impuestos, corrientes | Página 14 |
| 6. Otros activos financieros, corrientes y no corrientes | Página 15 |
| 7. Otros activos no financieros, corrientes | Página 15 |
| 8. Propiedades, planta y equipos | Página 16 |
| 9. Activos intangibles distintos de la plusvalía | Página 18 |
| 10. Impuestos diferidos e impuestos a la renta | Página 19 |

11. Saldos y transacciones con empresas y partes relacionadas	Página 20
12. Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	Página 23
13. Otras provisiones, corrientes y no corrientes	Página 23
14. Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes y no corrientes	Página 24
15. Pasivos por impuestos corrientes	Página 26
16. Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	Página 26
17. Patrimonio neto	Página 27
18. Ingresos y gastos	Página 28
19. Cauciones obtenidas de terceros	Página 31
20. Acuerdo de concesión de servicios	Página 32
21. Terrenos portuarios en arrendamiento	Página 33
22. Medio ambiente	Página 33
23. Gestión de riesgo financiero	Página 33
24. Contingencias y restricciones	Página 35
25. Sanciones	Página 35
26. Hechos relevantes	Página 35
27. Hechos posteriores	Página 37

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE 2013
(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota N°	2014 M\$	2013 M\$
CORRIENTES:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	3	342.341	439.369
Otros activos no financieros, corrientes	7	39.717	13.842
Otros activos financieros, corrientes	6	1.104.431	942.433
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	4	39.354	31.211
Activos por impuestos, corrientes	5	76.118	-
Total activos corrientes		<u>1.601.961</u>	<u>1.426.855</u>
NO CORRIENTES:			
Otros activos financieros, no corrientes	6	13.093.262	11.066.678
Activos intangibles distintos de la plusvalía	9	9.943	18.711
Propiedades, planta y equipos	8	<u>6.524.257</u>	<u>6.680.010</u>
Total activos no corrientes		<u>19.627.462</u>	<u>17.765.399</u>
TOTAL ACTIVOS		<u><u>21.229.423</u></u>	<u><u>19.192.254</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 31 DE DICIEMBRE 2013
(En miles de pesos)

PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	Nota N°	2014 M\$	2013 M\$
CORRIENTES:			
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	12	75.417	1.843
Otras provisiones, corrientes	13	30.914	24.952
Pasivos por impuestos, corrientes	15	7.705	430.491
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	14	21.999	34.680
Otros pasivos no financieros, corrientes	16	<u>998.606</u>	<u>885.435</u>
Total pasivos corrientes		<u>1.134.641</u>	<u>1.377.401</u>
NO CORRIENTES:			
Pasivos por impuestos diferidos	10	604.739	408.787
Otros pasivos no financieros, no corrientes	16	<u>13.286.853</u>	<u>11.264.654</u>
Total pasivos no corrientes		<u>13.891.592</u>	<u>11.673.441</u>
PATRIMONIO NETO:			
Capital emitido	17	5.907.206	5.907.206
Ganancias acumuladas	17	<u>295.984</u>	<u>234.206</u>
Total patrimonio, neto		<u>6.203.190</u>	<u>6.141.412</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO		<u><u>21.229.423</u></u>	<u><u>19.192.254</u></u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR NATURALEZA
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014 Y 2013
(En miles de pesos)

Estados de Resultado por naturaleza	Nota N°	2014 M\$	2013 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	18	1.373.708	1.116.505
Otros ingresos, por naturaleza	18	48.311	4.636
Materias primas y consumibles utilizados	18	(6.371)	(3.135)
Gastos por beneficios a los empleados	18	(242.479)	(133.383)
Gasto por depreciación y amortización		(143.137)	(143.301)
Otros gastos por naturaleza	18	<u>(310.961)</u>	<u>(316.187)</u>
Ganancias de actividades operacionales		<u>719.071</u>	<u>525.135</u>
Ingresos financieros	18	16.197	26.875
Costo financiero		(8.961)	(4.153)
Diferencia de cambio		13.394	14.765
Resultados por unidades de reajuste		<u>2.944</u>	<u>483</u>
Ganancia antes de impuesto		742.645	563.105
Gasto por impuestos a las ganancias	10	<u>(231.633)</u>	<u>(324.845)</u>
Ganancia del ejercicio		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>
Ganancia del ejercicio		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>
Estado de otros resultados integrales			
Ganancia		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>
Total resultado de ingresos y gastos integrales		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>
Resultado integral atribuible a los propietarios de las controladoras		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>
Total resultado integral		<u>511.012</u>	<u>238.260</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos)

31 de diciembre de 2014

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2014	5.907.206	-	-	-	234.206	6.141.412
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	5.907.206	-	-	-	234.206	6.141.412
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	513.111	513.111
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral					513.111	513.111
Dividendos	-	-	-	-	(400.000)	(400.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	(49.234)	(49.234)
Saldo final al 31/12/2014	5.907.206	-	-	-	298.083	6.205.289

31 de diciembre de 2013

Estado de cambios en el patrimonio	Capital emitido M\$	Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas M\$	Patrimonio Total M\$
		Superávit/ de revaluación M\$	Otras Reservas M\$	Total reservas M\$		
Saldo inicial al 01/01/2013	5.907.206	-	-	-	524.490	6.431.696
Incremento (disminución) por cambios en políticas contables	-	-	-	-	(128.544)	(128.544)
Incremento (disminución) por correcciones de errores	-	-	-	-	-	-
Saldo inicial reexpresado	5.907.206	-	-	-	395.946	6.303.152
Cambios en el patrimonio						
Resultado Integral						
Ganancia	-	-	-	-	238.260	238.260
Otro resultado integral	-	-	-	-	-	-
Resultado integral					238.260	238.260
Dividendos	-	-	-	-	(400.000)	(400.000)
Otros incremento (decremento) en patrimonio neto	-	-	-	-	-	-
Saldo final al 31/12/2013	5.907.206	-	-	-	234.206	6.141.412

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO - METODO DIRECTO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

(En miles de pesos)

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	1.544.653	1.458.478
Pago a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(200.728)	(108.022)
Pago por cuenta de los empleados	(104.250)	(113.018)
Otros pagos por actividades de la operación	(247.462)	(266.807)
Impuesto a las ganancias reembolsados	(828.816)	(816.305)
Otras entradas (salidas) de efectivo	123.378	92.493
	<u>286.775</u>	<u>246.819</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Intereses recibidos	16.197	26.875
	<u>16.197</u>	<u>26.875</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS PROCEDENTES EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Dividendos pagados	(400.000)	(400.000)
	<u>(400.000)</u>	<u>(400.000)</u>
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS UTILIZADOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	(97.028)	(126.305)
DISMINUCIÓN NETA DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	(97.028)	(126.305)
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL EJERCICIO	439.369	565.674
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL EJERCICIO	<u>342.341</u>	<u>439.369</u>

Las notas adjuntas número 1 a la 27 forman parte integrante de estos estados financieros

EMPRESA PORTUARIA COQUIMBO

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. ENTIDAD QUE REPORTA

Empresa Portuaria Coquimbo (en adelante “ÉPCO” o la ”Empresa”), Rol Único Tributario 61.946.300-5, es una Empresa del Estado, creada por ley N° 19.542 del 19 de diciembre de 1997, constituida mediante Decreto Supremo N°239 publicado el 01 de octubre de 1998 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones (M.T.T.), e inscrita el 08 de noviembre de 2000 en el Registro de la Superintendencia de Valores y Seguros bajo el número 711 y sujeta en virtud de la ley a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS).

El objetivo social del Puerto de Coquimbo, es la administración portuaria y desarrollo inmobiliario, a través de la explotación de su único frente de atraque y sus áreas de respaldo, donde se llevan a cabo operaciones de carga y descarga de toda clase de mercaderías, ejecutándose operaciones de almacenamiento, transporte y movilización de productos.

Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre de 2009, pasó a formar parte del nuevo Registro Especial de Entidades Informantes, bajo el número 55.

La Empresa es controlada 100% por el Estado de Chile, por ser continuadora legal de la Empresa Portuaria de Chile, constituyendo una Empresa del Estado, dotada de patrimonio propio, de duración indefinida y relacionada con el Gobierno a través del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones.

Estos estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos, por ser esta la moneda funcional del entorno económico de la Empresa y fueron aprobados en sesión de Directorio celebrada el 27 de marzo de 2015.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

a) Bases de presentación

Los presentes estados financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2014 y 2013 han sido preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el IASB y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, excepto por lo dispuesto por el Oficio Circular N° 856 de la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS) señalado en el párrafo siguiente.

El Oficio Circular N°856 de la SVS, de fecha 17 de octubre de 2014 dispuso una norma de aplicación temporal y de excepción a la Norma Internacional de Contabilidad N° 12 para la actualización de los activos y pasivos por impuestos diferidos que se producen como efecto directo del incremento en la tasa de impuesto de primera categoría introducido por la Ley 20.780, publicada en el Diario Oficial el 29 de septiembre de 2014. En ese Oficio Circular, la SVS dispuso que las diferencias en los activos y pasivos por impuestos diferidos producidas por la mencionada actualización, deban contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Los presentes estados financieros para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, cumplen con cada una de las normas internacionales de información financiera vigentes a esas fechas y a disposiciones de la SVS.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas y también exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables en la Empresa. En Nota 2g) de estos estados financieros se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y estimaciones son significativas para los estados financieros.

b) Modelo de presentación de estados financieros

De acuerdo a lo descrito en la Circular N°1.879 de la SVS, Empresa Portuaria Coquimbo cumple con emitir los siguientes Estados Financieros:

- ✓ Estado de Situación Financiera Clasificado
- ✓ Estado de Resultados Integrales por Naturaleza
- ✓ Estado de Cambio en el Patrimonio Neto
- ✓ Estado de Flujo de Efectivo Método Directo

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

Los señores Directores deben tomar conocimiento de los Estados Financieros de Empresa Portuaria Coquimbo al 31 de diciembre de 2014 y se deben hacer responsables de que la información en ellos contenida, corresponde a la que se consignan en los libros de contabilidad de la Empresa.

Las estimaciones que se han realizado en los presentes estados financieros han sido calculadas en base a la mejor información disponible a la fecha de emisión de dichos estados, pero es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarla (al alza o a la baja) en próximos períodos, lo que se haría en forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes estados financieros futuros.

d) Período contable

Los estados financieros cubren los siguientes períodos:

Estado de Situación Financiera	:	Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Estados de Resultados	:	Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Estado de Cambios en el Patrimonio	:	Al 31 de diciembre de 2014 y 2013
Estado de Flujos de efectivos	:	Al 31 de diciembre de 2014 y 2013

e) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido en Oficio Circular N°427 de fecha 28 de marzo de 2007, la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo procedió a efectuar un estudio que respalda la determinación de la moneda funcional con el informe de auditores externos sobre el análisis realizado de la moneda funcional de Empresa Portuaria Coquimbo. La revisión efectuada por los auditores se basó en la información preparada por la Empresa.

El estudio fue realizado por RSM Chile, el cual fue aprobado por el Directorio de la Empresa el 14 de marzo de 2011 en Sesión Ordinaria N° 164.

Cabe destacar que la Administración de Empresa Portuaria Coquimbo ha concluido que la moneda del entorno económico principal en el que opera es el Peso Chileno. Dicha conclusión se basa en lo siguiente:

- ✓ La moneda con la que frecuentemente se “denominan” y “liquidan” los precios de venta de los servicios (NIC 21. P- 9-A), que en el caso de la facturación y liquidación final es el peso chileno.
- ✓ La moneda que influye fundamentalmente en los costos de la mano de obra, de los materiales y de otros costos de producir bienes o suministrar servicios, y en la cual se “denominan” y “liquidan” tales costos (NIC 21. P-9-B), que en las actuales circunstancias es el peso chileno.
- ✓ La moneda en que se mantienen los importes cobrados por las actividades de explotación (NIC 21. P-10-B), se tarifican en dólares; sin embargo, se facturan y cobran en pesos chilenos.

Debido a lo anterior, podemos decir que el Peso Chileno refleja las transacciones, hechos y condiciones que subyacen y son relevantes para Empresa Portuaria Coquimbo.

f) Transacciones en moneda extranjera y saldos convertibles

Las transacciones en moneda extranjera se convertirán a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocerán en el estado de resultados integrales.

Los activos y pasivos en moneda extranjera y aquellos pactados en unidades de fomento, se presentarán a los tipos de cambio y valores de cierre.

	31.12.2014	31.12.2013
	\$	\$
Unidades de Fomento	24.627,10	23.309,56
Dólar estadounidense	606,75	524,61

g) Uso de juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas de contabilidad y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos presentados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisadas regularmente. Las estimaciones contables son reconocidas en el período en que estas son revisadas y en cualquier período futuro afectado.

En particular las principales estimaciones de incertidumbre y juicios críticos utilizados en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto significativo en los montos reconocidos en los estados financieros, es el siguiente:

- ✓ Estimación de provisiones y contingencias
- ✓ Estimación de la vida útil de propiedades, planta y equipos
- ✓ Cálculo valor razonable de los instrumentos financieros

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados. En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso, de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio en los estados financieros futuros, como lo señala la NIC 8.

h) Efectivo y efectivo equivalente

El efectivo y efectivo equivalente reconocido en los estados financieros comprende los saldos bancarios, depósitos a plazo y fondos mutuos, cuya principal característica es su liquidez con vencimiento de tres meses o menos. Estas partidas se registran a su costo histórico más intereses devengados.

i) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se reconocerán, inicialmente, por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito), menos la provisión por pérdida por deterioro de valor. Se establecerá una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando exista evidencia objetiva que la Empresa no será capaz de cobrar todos los importes que le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas a cobrar. El importe del deterioro es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados a la tasa de interés efectiva.

Los deudores comerciales se reducirán por medio de la cuenta de deterioro para cuentas incobrables y el monto de las pérdidas se reconocerá con cargo a resultados.

j) Otros activos financieros, corrientes y no corrientes

Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene la Empresa con Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC), por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido el que es reconocido en resultado en la medida que se cumple el período de concesión. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual fue de 3,92% al 31 de Diciembre de 2014 (4,59% en el año 2013).

k) Otros activos no financieros, corrientes

Son aquellos activos que por el hecho de ser diferibles y/o amortizados en el tiempo, como son los gastos anticipados, se reconocen en este rubro.

l) Propiedades, planta y equipos

- ✓ Reconocimiento y medición

En general las propiedades, planta y equipos son los activos tangibles destinados exclusivamente a la producción de servicios, tal tipo de bienes tangibles son reconocidos como activos de producción por el sólo hecho de estar destinados a generar beneficios económicos presentes y futuros. Las propiedades adquiridas en calidad de oficinas cumplen exclusivamente propósitos administrativos. La pertenencia de ellas para la empresa es reconocida por la vía de inversión directa.

Los activos de propiedades, planta y equipos se valorizan de acuerdo con el método del costo, es decir costo menos depreciación acumulada y pérdidas por deterioro de existir, con la excepción de terrenos y edificaciones (Activo Inmovilizado), los cuales fueron valorizados a valor razonable (revaluado), sólo para propósitos de 1ª adopción de NIIF.

El costo incluye gastos que han sido atribuidos directamente a la adquisición del activo.

Los costos de intereses por préstamos se activarán cuando se realicen inversiones significativas en propiedades, planta y equipo, y estos bienes califiquen para dicha capitalización, y terminan cuando sustancialmente todas las actividades necesarias para preparar el activo calificado para su uso entendido estén completas.

Cuando partes significativas de un ítem de propiedades, planta y equipos posean vidas útiles distintas entre sí, ellas serán registradas como elementos separados dentro del libro auxiliar de propiedades, planta y equipos.

Las ganancias o pérdidas en la venta de un ítem de propiedades, planta y equipos son determinados comparando el precio de venta con el valor en libros de propiedades, planta y equipos y son reconocidas netas dentro de “otros ingresos (gastos)” en el estado de resultados integrales.

✓ Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de un ítem de propiedades, planta y equipos es reconocido en su valor en libro, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan en más de un período a la entidad y su costo pueda ser medido de forma confiable. Los costos del mantenimiento diario de propiedades, planta y equipos son reconocidos en resultados cuando ocurren. En forma posterior a la adquisición sólo se capitalizarán aquellos desembolsos incurridos que aumenten la vida útil del bien o su capacidad económica.

✓ Depreciación y vidas útiles

La depreciación comienza cuando los activos están listos para el uso que fueron concebidos, o en condiciones de funcionamiento normal.

La depreciación se calcula aplicando el método lineal sobre el costo de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos tienen una vida ilimitada y que, por tanto, no son objeto de depreciación.

Las vidas útiles y valores residuales de los activos se determinan sobre la vida útil económica de los bienes y en base al estudio técnico “Revalorización Activos Fijos en Función de Normas IFRS” efectuado por la Empresa Deloitte en el año 2010, en el cual se asignaron a los bienes las vidas útiles económicas y valores residuales. Respecto a las adiciones, las vidas útiles son proporcionadas por el Área de Finanzas de Empresa Portuaria Coquimbo.

La depreciación, vidas útiles y valores residuales serán revisados anualmente y se ajustarán de ser necesario.

Las vidas útiles estimadas por clase de bienes son las siguientes:

Descripción clases	Vida útil (meses) Mínima	Vida útil (meses) Máxima
Edificios	328	448
Planta y equipos	-	448
Equipos computacionales y de comunicación	-	28
Instalaciones fijas y accesorios	208	808
Otras propiedades, planta y equipos	27	39

m) Intangibles

Incluye otros activos no monetarios identificables, sin apariencia física, que provienen de transacciones comerciales.

Sólo se reconoce contablemente aquellos activos intangibles cuyos costos se puedan estimar de manera razonablemente objetiva y de los que se estime probable obtener beneficios económicos en el futuro. Para los activos intangibles con vida útil definida, como es el caso de los software, la amortización se reconocerá en cuentas de resultados, en base al método de amortización lineal según la vida útil estimada de los activos intangibles, contada desde la fecha en que el activo se encuentre disponible para su uso u otra que represente de mejor forma el uso.

n) Deterioro de los activos

✓ Activos financieros

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de emisión de estados financieros para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida haya tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo que puede estimarse de manera fiable.

Empresa Portuaria Coquimbo considera la evidencia de deterioro de las partidas por cobrar a nivel específico. Todas las partidas por cobrar individualmente significativas son evaluadas por deterioro específico.

Al evaluar el deterioro, Empresa Portuaria Coquimbo usa las tendencias históricas de probabilidades de incumplimiento, la oportunidad de las recuperaciones y el monto de la pérdida incurrida, ajustados por los juicios de la Administración relacionados con las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que, las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados integrales y se reflejan en una cuenta de deterioro contra cuentas por cobrar.

El reverso de una pérdida por deterioro ocurre sólo si éste puede ser relacionado objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocido. En el caso de los activos financieros registrados al costo amortizado, el reverso es reconocido en el resultado integral.

✓ **Activos no financieros**

Al cierre de cada estado financiero anual, o cuando se estime necesario, se analizará el valor de los activos para determinar si existe algún indicio, tanto interno como externo, que los activos han tenido pérdida de valor. En caso que exista algún indicio de pérdida de valor (deterioro), se realizará una estimación del importe recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro necesario.

El importe recuperable será el valor mayor entre el valor razonable menos el costo de venta versus el valor de uso del activo. Para determinar el valor de uso, los flujos futuros de efectivo estimados serán descontados a su valor actual utilizando la tasa de costo promedio de capital (WACC por su sigla en inglés), la que ascendió a 7,1% de acuerdo al oficio ORD. N°00442 del 20 de octubre de 2014 de Sistema de Empresas SEP, en el periodo 2013 se utilizó 4,59%.

En el caso de que el importe recuperable sea inferior al valor neto en libros del activo, se registrará la correspondiente provisión por deterioro por la diferencia, con cargo a resultados del período.

El deterioro es evaluado en cada cierre anual, con el objeto de determinar cualquier indicio de éste.

o) Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar se reconocerán, inicialmente, por su valor nominal. Se incluyen en este ítem facturas por pagar, provisiones de facturas por recibir, anticipo a proveedores, retenciones al personal y las cotizaciones previsionales. Dichas partidas no se encuentran afectas a intereses.

p) Beneficios a los empleados

Los costos asociados a los beneficios contractuales del personal, relacionados con los servicios prestados por los trabajadores durante el ejercicio se cargarán a resultados en el período en que se devengan.

- Vacaciones al personal:
La Empresa reconoce el gasto por vacaciones del personal mediante el método del devengo.
- Otros desembolsos de personal:
La Empresa reconoce costos relacionadas con obligaciones presentes, legales o asumidas como consecuencia de un suceso pasado para cuya cancelación se espera desembolsos futuros, cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

q) Provisiones

Las provisiones corresponden a pasivos en los que existe incertidumbre acerca de su cuantía o vencimiento. Se debe reconocer una provisión cuando, y sólo cuando, se dan las siguientes circunstancias:

- ✓ La entidad tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un evento pasado;
- ✓ Es probable que la entidad tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación; y
- ✓ El importe puede ser estimado de forma fiable.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se esperan sean necesarios para liquidar la obligación usando la mejor estimación de la Empresa. La tasa de descuento utilizada para determinar el valor actual refleja las evaluaciones actuales del mercado, en la fecha del estado de situación financiera, del valor del dinero en el tiempo y el riesgo específico relacionado con el pasivo en particular. El incremento de la provisión se reconoce en los resultados del ejercicio en que se produce.

Una provisión para contratos de carácter oneroso será reconocida cuando los beneficios económicos que la entidad espera de este contrato sean menores que los costos inevitables para cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión será reconocida al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato.

Cuando el tiempo estimado de pago es de largo plazo y puede ser estimado con suficiente fiabilidad, la provisión se registrará a su valor actual, descontando los flujos de pagos estimados a una tasa de interés de mercado que refleje los riesgos específicos de la obligación.

Las provisiones se reversarán contra resultados cuando disminuya la posibilidad de ocurrencia que exista una salida de recursos para cancelar tal obligación.

r) Impuestos diferidos e impuestos a la renta

✓ Impuestos diferidos:

Los impuestos diferidos son determinados sobre las diferencias temporales entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria y se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén vigentes cuando los activos y pasivos se realicen.

✓ Impuesto a la Renta:

El gasto por impuesto a la renta está compuesto por impuestos corrientes y el efecto del impuesto diferido. El gasto por impuesto renta se determina sobre la base devengada, de conformidad a las disposiciones tributarias vigentes

La empresa está afecta al impuesto a la renta de acuerdo al DL 824, más una tasa del 40%, de acuerdo al DL 2398.

De acuerdo a la aprobación y promulgación de la ley 20.780 del 29 de septiembre de 2014, la tasa del Impuesto de Primera Categoría contempla un aumento gradual del referido impuesto. Durante los años comerciales que se indican, serán las siguientes:

Año Comercial	Tasa Impuesto Primera categoría
2014	21%
2015	22.50%
2016	24%
2017	25%

Se instruye a la Empresa Portuaria Coquimbo, mediante Oficio Circular N°856 de fecha 17 de octubre de 2014, emitido por la Superintendencia de Valores y Seguros, que las diferencias en activos y pasivos por impuestos diferidos que se produzcan como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley 20.780, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio, siendo aplicables a partir de los estados financieros al 30 de septiembre del presente año.

s) Otros pasivos no financieros corrientes y no corrientes

Los ingresos percibidos por adelantado corresponden al pago de Terminal Portuario Coquimbo S.A., efectuado al inicio del contrato de concesión, en virtud de los términos de dicho contrato y se amortizará en el plazo de la concesión cuyo vencimiento es el 01 de abril de 2032.

Adicionalmente, se presenta en este rubro el ingreso diferido generado por el registro del canon mínimo garantizado, según se detalla en la Nota 2 j), el que se amortizará en el período de concesión.

t) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

Los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, estableciéndose como corrientes los saldos con vencimiento menor o igual a tres meses contados desde la fecha de corte de los estados financieros y como no corrientes los saldos superiores a ese período.

u) Reconocimiento de ingresos

Los ingresos de la Empresa provienen principalmente de la concesión y de la prestación de eventuales servicios vinculados a la actividad portuaria. Los ingresos están basados en tarifas establecidas para todos los clientes teniendo la mayor parte de ellas como moneda de expresión el peso chileno.

Los ingresos ordinarios se reconocerán, cuando sea probable que el beneficio económico asociado a una contraprestación recibida o por recibir, fluya hacia la Empresa y sus montos puedan ser medidos de forma fiable y se imputan en función del criterio del devengo. La Empresa los reconoce a su valor razonable, netos del impuesto sobre el valor agregado, devoluciones, rebajas y descuentos.

- ✓ Los ingresos por concesión propios del negocio portuario, se reconocerán cuando el servicio haya sido prestado.
- ✓ Ingresos por intereses se reconocerán utilizando el método de la tasa de interés efectiva.
- ✓ Los otros ingresos se reconocerán cuando los servicios hayan sido prestados, sobre base devengada.

v) Reconocimiento de gastos

Los gastos se reconocen en resultados cuando se produzca una disminución en los beneficios económicos futuros relacionados con una reducción de un activo, o un incremento de un pasivo, que se puede medir de manera fiable. Esto implica que el registro de un gasto se efectuará de manera simultánea al registro del incremento del pasivo o la reducción del activo.

Se reconocerá un gasto de forma inmediata cuando un desembolso no genere beneficios económicos futuros o cuando no cumpla los requisitos necesarios para su registro como activo.

w) Estado de flujos de efectivo

El equivalente al efectivo corresponde a inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en montos conocidos de efectivo y sujetos a un riesgo poco significativo de cambio en su valor con vencimiento no superior a tres meses.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el período, determinados por el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Flujos de efectivo - entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

Actividades de operación - son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la empresa, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Actividades de inversión - las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento - actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

x) Distribución de utilidades

La política de distribución de utilidades utilizada por Empresa Portuaria Coquimbo, es la establecida a través de los Oficios y/o Decretos Ley emanados por el Ministerio de Hacienda, los cuales indican el monto a distribuir y constituyen la obligación legal que da origen a su registro.

3. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El efectivo y el equivalente a efectivo en el Estado de Situación Financiera Clasificado comprenden a: disponible, cuentas corrientes bancarias, depósitos a corto plazo y fondo mutuo de corto plazo de gran liquidez, que son disponibles con un vencimiento original de tres meses o menor y que están sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor.

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Caja	4.754	-
Banco Crédito e Inversiones	4.170	13.109
Fondo Mutuo	333.417	375.017
Depósitos a plazo	-	51.243
	<u> </u>	<u> </u>
Total efectivo y efectivo equivalente	<u>342.341</u>	<u>439.369</u>

Los depósitos a plazo corresponden a instrumentos financieros de renta fija y tienen un vencimiento menor a tres meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés pactado.

El detalle del efectivo equivalente por tipo de moneda es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pesos chilenos	342.341	439.369
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>342.341</u></u>	<u><u>439.369</u></u>

4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR, CORRIENTES

a) La composición de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Clientes	39.546	32.757
Provisión deudores incobrables	(1.987)	(1.987)
Deudores varios	<u>1.795</u>	<u>441</u>
Totales	<u><u>39.354</u></u>	<u><u>31.211</u></u>

b) Los plazos de vencimiento de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio son los siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Con vencimiento menor de tres meses	27.343	30.770
Con vencimiento entre tres y seis meses	8.273	-
Con vencimiento entre seis y doce meses	<u>3.930</u>	<u>1.987</u>
Totales	<u><u>39.546</u></u>	<u><u>32.757</u></u>

c) El siguiente es el detalle de los principales clientes de la Empresa:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ultramar Agencia Marítima Ltda.	782	501
Jorge Carle Arias	4.284	7.619
Terminal Puerto Coquimbo	2.608	1.554
Bracpesca	3.136	1.523
Asociación Independiente Pesqueros IV Región	5.947	2.023
Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	4.475	5.011
Inchcape Shipping	7.989	-
Otros	<u>10.325</u>	<u>14.526</u>
Totales	<u><u>39.546</u></u>	<u><u>32.757</u></u>

d) De acuerdo a las políticas de deterioro, los deudores comerciales, que se encuentran sobre los 365 días de vencimiento, que no se encuentren en cobranza pre-judicial, y que además no cuenten con una programación de pago producto de renegociaciones, deben ser deteriorados. Según los criterios definidos anteriormente no se ha determinado deterioros significativos.

e) El desglose por moneda de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corriente, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pesos chilenos	39.354	31.211
Dólares estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>39.354</u></u>	<u><u>31.211</u></u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS, CORRIENTES

La composición el rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013, es la siguiente:

	2014	2013
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	(29.233)	-
Impuesto a la renta DL 2398	(55.682)	-
Pagos provisionales mensuales	<u>161.033</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>76.118</u></u>	<u><u>-</u></u>

6. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Otros activos financieros, corrientes		
Canon devengado anual (1)	273.429	243.627
Canon mínimo garantizado (2)	<u>831.002</u>	<u>698.806</u>
Totales	<u><u>1.104.431</u></u>	<u><u>942.433</u></u>
Otros activos financieros, no corrientes	M\$	M\$
Canon mínimo garantizado (2)	<u><u>13.093.262</u></u>	<u><u>11.066.678</u></u>

(1) Corresponde al saldo devengado de la cuota semestral del canon que será facturado en el mes de Septiembre del presente año.

(2) Corresponde a la cuenta por cobrar que mantiene EPCO con TPC, por las cuotas y cánones fijos garantizados que esta última debe pagar durante todo el período de concesión. Estos cánones son reconocidos al costo amortizado y se registran contra un ingreso diferido, según se detalla en Nota 16 y 20.

El canon mínimo anual es de MUS\$ 347, el cual se cancelará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPPI. Adicionalmente, la cuota fija anual es de MUS\$ 1.546, la que también se pagará en forma semestral y será reajustado al comienzo de cada periodo contractual por USPPPI.

7. OTROS ACTIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013, es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Seguros anticipados	<u>39.717</u>	<u>13.842</u>
Totales	<u><u>39.717</u></u>	<u><u>13.842</u></u>

8. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPOS

a) Clases de Propiedades, planta y equipos

La composición para los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre 2013 de las propiedades, planta y equipos se detallan a continuación:

Clases de Propiedades, planta y equipos, neto	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	4.846.350	5.002.024
Planta y Equipos	8.799	8.964
Vehículo de motor	917	918
Otras propiedades, planta y equipos	44.744	44.657
	<u>6.524.257</u>	<u>6.680.010</u>
Clases de Propiedades, planta y equipos, bruto	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Terrenos	1.623.447	1.623.447
Edificios	6.770.118	6.799.310
Planta y Equipos	61.047	61.047
Vehículo de motor	8.493	8.493
Otras propiedades, planta y equipos	84.037	82.403
	<u>8.547.142</u>	<u>8.574.700</u>
Clases de propiedades, planta y equipos, depreciación acumulada	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Edificios	(1.923.768)	(1.797.286)
Planta y Equipos	(52.248)	(52.083)
Vehículo de motor	(7.576)	(7.575)
Otras propiedades, planta y equipos	(39.293)	(37.746)
	<u>(2.022.885)</u>	<u>(1.894.690)</u>

b) Movimiento de Propiedades, planta y equipos

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	1.623.447	5.002.024	8.964	45.575	6.680.010
Adiciones	-	-	-	1.634	1.634
Retiros (bajas)	-	(20.032)	-	-	(20.032)
Gasto por depreciación	-	(135.642)	(165)	(1.548)	(137.355)
Cambios, total	-	(155.674)	(165)	86	(155.753)
Saldo final al 31.12.2014	1.623.447	4.846.350	8.799	45.661	6.524.257

	Terrenos M\$	Edificios (neto) M\$	Planta y Equipos (neto) M\$	Otras propiedades, planta y equipos M\$	Total M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	1.623.447	5.135.533	11.425	46.624	6.817.029
Adiciones	-	2.365	-	647	3.012
Retiros (bajas)	-	-	(2.290)	(222)	(2.512)
Gasto por depreciación	-	(135.874)	(171)	(1.474)	(137.519)
Cambios, total	-	(133.509)	(2.461)	(1.049)	(137.019)
Saldo final al 31.12.2013	1.623.447	5.002.024	8.964	45.575	6.680.010

9. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALIA

a) Clases de intangibles

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Software	<u>9.943</u>	<u>18.711</u>
Totales	<u><u>9.943</u></u>	<u><u>18.711</u></u>

b) Movimiento de intangibles

	Programas Informáticos (neto)	Total activos intangibles
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2014	18.711	18.711
Amortización	(5.782)	(5.782)
Otros incrementos (Decrementos)	<u>(2.986)</u>	<u>(2.986)</u>
Cambios, total	<u>(8.768)</u>	<u>(8.768)</u>
Total al 31.12.2014	<u><u>9.943</u></u>	<u><u>9.943</u></u>

	Programas Informáticos (neto)	Total activos intangibles
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2013	24.493	24.493
Amortización	<u>(5.782)</u>	<u>(5.782)</u>
Cambios, total	<u>(5.782)</u>	<u>(5.782)</u>
Total al 31.12.2013	<u><u>18.711</u></u>	<u><u>18.711</u></u>

10. IMPUESTOS DIFERIDOS E IMPUESTOS A LA RENTA

a) Información a revelar sobre el impuesto a la renta

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa ha registrado provisión por concepto de impuesto renta, según se detalla en Nota 14.

La composición del cargo a resultado de los seis meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 31 de diciembre de 2013 siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	29.233	164.436
Impuesto a la renta DL 2398	55.682	328.871
Efecto del ejercicio por impuestos diferidos	<u>146.718</u>	<u>(168.462)</u>
Total cargo por impuesto a la renta	<u><u>231.633</u></u>	<u><u>324.845</u></u>

Al 31 de diciembre de 2014 se registró un incremento en el impuesto a la renta, debido a la entrada en vigencia de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha con fecha 29 de Septiembre de 2014, el que paso de 20% a 21% para el ejercicio comercial 2014.

b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

La Empresa reconoce de acuerdo a NIC 12, Activos por Impuestos Diferidos por todas las diferencias temporarias deducibles en la medida que sea probable que existan rentas líquidas imponibles disponibles contra la cual podrán ser utilizadas las diferencias temporarias.

Debido a la entrada en vigencia de la Ley 20.780 (Reforma Tributaria), publicada en el Diario Oficial con fecha 29 de septiembre de 2014 y de acuerdo a lo instruido en el Oficio Circular N°856 de la Superintendencia de Valores y Seguros de fecha 17 de octubre de 2014, el ajuste por la variación de las tasas impositivas fue de M\$49.235, contabilizado contra Patrimonio.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos son los siguientes:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Ingreso por concesión l/p	63.711	84.588
Provisión de vacaciones	8.361	16.416
Provisión bono de gestión	19.322	14.971
Otras provisiones	<u>6.680</u>	<u>5.584</u>
 Total activos por impuestos diferidos	 <u>98.074</u>	 <u>121.559</u>
	 31.12.2014	 31.12.2013
	M\$	M\$
Activo fijo	697.349	519.881
Software	<u>5.464</u>	<u>10.465</u>
 Total pasivos por impuestos diferidos	 <u>702.813</u>	 <u>530.346</u>
 Total impuestos diferidos, neto	 <u><u>604.739</u></u>	 <u><u>408.787</u></u>

11. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS Y PARTES RELACIONADAS

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013, la Empresa no presenta saldos por cobrar y por pagar ni transacciones con empresas relacionadas.

En cuanto a las transacciones con partes relacionadas, de acuerdo a lo establecido con la NIC 24, podemos indicar que Empresa Portuaria Coquimbo es administrada por un Directorio compuesto por tres miembros, los cuales permanecen por un período de cuatro años en sus funciones, pudiendo ser reelegidos.

a) Directorio

El Directorio en funciones al 31 de diciembre de 2014, designado por el Consejo Directivo del Sistema de Empresas Públicas, está representado por las siguientes personas:

Presidente	:	Jimena Castillo Sánchez
Vicepresidente	:	Sergio Smythe Anaís
Director	:	Christian Valdés Paris

b) Retribución del Directorio

Los integrantes del Directorio perciben una dieta en pesos equivalente a ocho Unidades Tributarias Mensuales por cada sesión a que asistan, con un máximo de dieciséis Unidades Tributarias Mensuales por mes calendario. El Presidente, o quien lo subroge, percibe igual dieta aumentada en un 100%.

Según lo establecido en los artículos 33 y 52 de la Ley 19.542, en Decreto Supremo 96 del año 2013 del Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, cada año deberá fijarse los montos de ingresos adicionales que podrán percibir los Directores de empresas portuarias.

A continuación se detallan las retribuciones del Directorio por el ejercicio al 31 de diciembre de 2014 y 2013.

		Al 31 de diciembre de 2014			
		Bono PGA			
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio	2013	Total
			M\$	M\$	M\$
Hugo Grisanti Abogabir	Ex Presidente	Enero - Mayo	6.613	8.128	14.741
Daniel Mas Valdés	Ex Vicepresidente	Enero - Mayo	2.638	3.725	6.363
Patricio Rendic Lazo	Ex Director	Enero - Mayo	2.646	3.387	6.033
Totales			<u>11.897</u>	<u>15.240</u>	<u>27.137</u>
Jimena Castillo Sanchez	Presidente	Junio - Diciembre	9.509	-	9.509
Sergio Smythe Anais	Vicepresidente	Junio - Diciembre	4.754	-	4.754
Cristian Valdes Paris	Director	Junio - Diciembre	4.754	-	4.754
Totales			<u>19.017</u>	<u>-</u>	<u>19.017</u>
Totales			<u>30.914</u>	<u>15.240</u>	<u>46.154</u>

		Al 31 de diciembre de 2013				
		Bono PGA				
Nombre	Cargo	Período de desempeño	Directorio	2011	2012	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$
Hugo Grisanti Abogabir	Ex Presidente	Enero - Diciembre	15.471	9.217	14.162	38.850
Daniel Mas Valdés	Ex Director	Enero - Diciembre	7.737	5.761	6.491	19.989
Patricio Rendic Lazo	Ex Director	Enero - Diciembre	7.084	6.337	5.901	19.322
Jorge Rodríguez Cabello	Ex Director	***	-	4.609	-	4.609
Hugo Miranda Ramírez	Ex Director	***	-	-	5.791	5.791
Totales			<u>30.292</u>	<u>25.924</u>	<u>32.345</u>	<u>88.561</u>

Retribución del personal clave de la Gerencia

El personal clave de la Empresa al 31 de Diciembre de 2014 y 2013, conforme a lo definido en NIC 24, está compuesto por las siguientes personas:

Nombre	Cargo
Joel Devia Reynoso	Gerente General (I)
Juan Pastén Vargas	Jefe de Administración y Explotación

Las remuneraciones recibidas por el personal clave de Empresa Portuaria Coquimbo ascienden a M\$101.427 por el período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2014 (M\$97.301 por el mismo período 2013).

c) Retribución del personal clave de la Gerencia

El sistema de retribución tiene como objetivo incentivar a los Gerentes de Empresa Portuaria Coquimbo, para lograr un mejor desempeño conductual y profesional e incrementar la competitividad y valor patrimonial de la empresa, en el marco del cumplimiento de su Plan Estratégico.

Este sistema se ha estructurado sobre la base del cumplimiento de un 50% de una remuneración para metas financieras y 50% por evaluación directa del Directorio, con tope máximo de una remuneración mensual promedio de los últimos tres meses.

d) Distribución del personal de la Empresa

La distribución del personal de la Empresa es el siguiente:

Distribución Personal	Cantidad de personas	
	31.12.2014	31.12.2013
Gerentes y ejecutivos	2	3
Profesionales y técnicos	3	2
Trabajadores	1	1
Totales	<u>6</u>	<u>6</u>

12. CUENTAS COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR, CORRIENTES

El detalle de las cuentas comerciales y otras cuentas por pagar al cierre de cada ejercicio es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Retenciones al personal	1.738	1.843
Documentos por pagar (1)	6.815	-
Indemnizaciones (2)	<u>66.864</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>75.417</u></u>	<u><u>1.843</u></u>

(1) Corresponde a los cheques pendientes de cobro al 31 de diciembre de 2014.

(2) Corresponde a la segunda cuota del finiquito del ex Gerente General de Empresa Portuaria Coquimbo.

El desglose por moneda de cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corriente, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Pesos Chilenos	75.417	1.843
Dólares Estadounidenses	<u>-</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>75.417</u></u>	<u><u>1.843</u></u>

13. OTRAS PROVISIONES, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

El detalle de las provisiones corrientes y no corrientes es el siguiente:

	31.12.2014		31.12.2013	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión Bono Gestión Directores	<u>30.914</u>	<u>-</u>	<u>24.952</u>	<u>-</u>
Totales	<u><u>30.914</u></u>	<u><u>-</u></u>	<u><u>24.952</u></u>	<u><u>-</u></u>

A continuación detallamos los movimientos que sufrieron las provisiones al cierre de cada ejercicio:

	Provisión	
	Bono Gestiór Directores	Total
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	24.952	24.952
Adiciones a la provisión	30.914	30.914
Provisión utilizada	<u>(24.952)</u>	<u>(24.952)</u>
Saldo final al 31.12.2014	<u>30.914</u>	<u>30.914</u>
	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	55.189	55.189
Adiciones a la provisión	24.952	24.952
Provisión utilizada	<u>(55.189)</u>	<u>(55.189)</u>
Saldo final al 31.12.2013	<u>24.952</u>	<u>24.952</u>

14. PROVISIONES POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

- a) En este rubro, se presentan las provisiones de vacaciones proporcionales, los bonos de Gestión Anual e indemnizaciones por años de servicios pactadas. La composición de saldos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	<u>31.12.2014</u>		<u>31.12.2013</u>	
	Corriente	No corriente	Corriente	No corriente
	M\$	M\$	M\$	M\$
Provisión de vacaciones	13.378	-	27.360	-
Otros beneficios	3.024	-	-	-
Bono ejecutivos y trabajadores	<u>5.597</u>	<u>-</u>	<u>7.320</u>	<u>-</u>
Totales	<u>21.999</u>	<u>-</u>	<u>34.680</u>	<u>-</u>

- b) Los movimientos para las provisiones del personal, al 31 de diciembre de 2014 y 2013 son las siguientes:

	Provisión de vacaciones	Provisión Bono Ejecutivos y trabajadores	Provisión Otros beneficios
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2014	27.360	7.320	-
Adiciones a la provisión	5.596	5.597	3.024
Provisión utilizada	<u>(19.578)</u>	<u>(7.320)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2014	<u><u>13.378</u></u>	<u><u>5.597</u></u>	<u><u>3.024</u></u>
	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01.01.2013	28.413	15.099	-
Adiciones a la provisión	9.055	7.320	-
Provisión utilizada	<u>(10.108)</u>	<u>(15.099)</u>	<u>-</u>
Saldo final al 31.12.2013	<u><u>27.360</u></u>	<u><u>7.320</u></u>	<u><u>-</u></u>

15. PASIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Considera los saldos por la provisión de impuesto a la renta por pagar y otras cuentas por pagar, con los siguientes saldos:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Impuesto a la renta primera categoría	-	164.436
Impuesto a la renta DL 2398	-	328.871
Pagos provisionales mensuales	-	(66.589)
	<u>-</u>	<u>(66.589)</u>
Total impuesto a la renta por pagar	<u>-</u>	<u>426.718</u>
Otros impuestos por pagar:		
IVA por pagar	766	1.303
Otros impuestos por pagar	6.939	2.470
	<u>6.939</u>	<u>2.470</u>
Total otros impuestos	<u>7.705</u>	<u>3.773</u>
Total pasivos por impuestos corrientes	<u>7.705</u>	<u>430.491</u>

16. OTROS PASIVOS NO FINANCIEROS, CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La composición de este rubro al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Otros pasivos no financieros corrientes		
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	820.286	698.806
Cuota inicial concesión (2)	12.695	21.004
Mitigación (3)	165.625	165.625
	<u>165.625</u>	<u>165.625</u>
Totales	<u>998.606</u>	<u>885.435</u>
Otros pasivos no financieros no corrientes		
	M\$	M\$
Ingreso anticipado canon mínimo garantizado (1)	13.093.262	11.066.678
Cuota inicial concesión (2)	193.591	197.976
	<u>193.591</u>	<u>197.976</u>
Totales	<u>13.286.853</u>	<u>11.264.654</u>

- (1) Estos saldos representan el valor presente de la deuda a 17 años en 2014 y a 18 años en el 2013. La diferencia entre los periodos corresponden a 6 pagos (Cuota Canon Garantizado) efectuados por TPC.
- (2) Corresponde al saldo del pago inicial efectivo aportado por TPC.
- (3) Saldo mitigación trabajadores eventuales.

17. PATRIMONIO NETO

a) Capital emitido - El saldo del capital al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Capital emitido	<u>5.907.206</u>	<u>5.907.206</u>
Totales	<u><u>5.907.206</u></u>	<u><u>5.907.206</u></u>

b) Ganancias acumuladas - El saldo de los resultados acumulados al 31 de diciembre de 2014 y 2013, es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Utilidades acumuladas	234.206	524.490
Utilidad del ejercicio	511.012	238.260
Impuesto diferido instrucción SVS	(49.234)	-
Impuesto diferido ingreso devengado (1)	-	(128.544)
Distribución de utilidades	<u>(400.000)</u>	<u>(400.000)</u>
Totales	<u><u>295.984</u></u>	<u><u>234.206</u></u>

- (1) Impuesto diferido por pagar ejercicio anterior.

Distribución de utilidades

- Mediante Decreto N° 773 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de mayo de 2014, fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2014, por un valor de M\$400.000, el cual debe ser cancelado con fecha octubre de 2014.

	M\$	
Octubre 2014	<u>400.000</u>	Pagado
Total	<u>400.000</u>	

- Mediante Decreto N° 637 del Ministerio de Hacienda, de fecha 19 de junio de 2013, fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2013, por un valor de M\$400.000, el cual debe ser cancelado con fecha noviembre de 2013.

	M\$	
Noviembre 2013	<u>400.000</u>	Pagado
Total	<u>400.000</u>	

18. INGRESOS Y GASTOS

- a) El resumen de los ingresos de los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Canon de Arriendo TPC	824.773	678.810
T.U.P. (Tarifa Uso de Puerto)	150.538	122.779
Concesiones y usos de áreas	81.896	44.156
Devengamiento UP Front	12.589	14.440
Devengamiento por concesión trimestre	285.317	238.230
Otros servicios	<u>18.595</u>	<u>18.090</u>
Total ingresos ordinarios	<u>1.373.708</u>	<u>1.116.505</u>

- b) El resumen de los otros ingresos por naturaleza de los periodos de doce meses terminados el 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Multas cursadas	<u>48.311</u>	<u>4.636</u>
Total otros ingresos por naturaleza	<u><u>48.311</u></u>	<u><u>4.636</u></u>

- c) Los gastos por materias primas y consumibles utilizados de los periodos de doce meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Materiales Oficina y Construcción	1.530	1.962
Agua Potable	314	358
Electricidad	641	732
Otros	<u>3.886</u>	<u>83</u>
Total materias primas y combustibles	<u><u>6.371</u></u>	<u><u>3.135</u></u>

- d) Los gastos por beneficios a los empleados de los periodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Sueldo base	119.018	122.271
Horas extras	32	256
Indemnizaciones	111.440	-
Otros beneficios	<u>11.989</u>	<u>10.856</u>
Total gastos por beneficios a los empleados	<u><u>242.479</u></u>	<u><u>133.383</u></u>

- e) El resumen de los otros gastos por naturaleza de los periodos de tres meses terminados al 31 de diciembre de 2014 y 2013 es el siguiente:

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Servicios por terceros	67.301	58.079
Prima de seguros	63.058	77.197
Teléfono	1.857	1.779
Contribuciones	31.722	30.297
Patentes	39.993	41.261
IVA no recuperable	921	1.517
Impuestos varios	-	10.902
Gastos del Directorio	78.029	81.312
Otros	<u>28.080</u>	<u>13.843</u>
Total otros gastos por naturaleza	<u><u>310.961</u></u>	<u><u>316.187</u></u>

- f) Los ingresos financieros en el año 2014 presentan un menor valor en relación al periodo 2013, dado que el promedio de Inversiones en este último fue superior al presente periodo.

	31.12.2014	31.12.2013
	M\$	M\$
Intereses por inversión en depósitos y F.M.	<u>16.197</u>	<u>26.875</u>
Total ingresos financieros	<u><u>16.197</u></u>	<u><u>26.875</u></u>

19. CAUCIONES OBTENIDAS DE TERCEROS

La empresa tiene garantías recibidas principalmente de clientes, las cuales presentan el siguiente detalle:

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de diciembre de 2014:

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Baker Tilly Chile Auditores Consultores	31-03-2015	Pesos	7449360	616
Boleta en Garantía	Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda.	15-07-2015	Pesos	170062	1.085
Boleta en Garantía	Gonzalo Andrés Zúñiga Romero	05-06-2015	Pesos	117893	5.000
Boleta en Garantía	Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	31-01-2015	Pesos	126211	500
Total					<u>7.201</u>

Boletas en Garantía de Terminal Portuario al 31 de diciembre 2014

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-04-2015	Dólares EEUU	7661470	1.858
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-04-2015	Dólares EEUU	7661468	1.858
Total					<u>3.716</u>

Garantías recepcionadas por parte de terceros al 31 de diciembre de 2013

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto M\$
Boleta en Garantía	Ossandón & Ossandón Auditores Consultores Ltda.	15-07-2014	Pesos	170062	1.085
Boleta en Garantía	Ultramar Agencia Marítima Limitada	01-11-2014	Pesos	126211	500
Boleta en Garantía	Sudamericana Agencias Aéreas y Marítimas S.A.	31-01-2014	Pesos	475547	500
Total					<u>2.085</u>

Boletas en Garantía de Terminal Portuario al 31 de diciembre 2013

Tipo de Documento	Otorgante	Fecha de vencimiento	Moneda	N° documento	Monto MUS\$
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-04-2014	Dólares EEUU	3516143	1.837
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-04-2014	Dólares EEUU	3516144	1.837
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-12-2014	Dólares EEUU	3516146	500
Boleta en Garantía	Terminal Puerto Coquimbo	02-12-2014	Dólares EEUU	3516148	10.000
Total					<u>14.174</u>

20. ACUERDOS DE CONCESIÓN DE SERVICIOS

Concedente : Empresa Portuaria Coquimbo (EPCO)
Concesionario : Terminal Puerto Coquimbo (TPC)

1. De acuerdo a los términos de las bases de licitación, en el mes de marzo de 2012, se firmó un Contrato de Concesión del Frente de Atraque del Puerto de Coquimbo, que tiene una vigencia de 20 años.
2. EPCO, por medio de este Contrato, otorga al concesionario una concesión exclusiva para desarrollar, mantener y explotar el frente de atraque del puerto de Coquimbo.
3. Servicios prestados: servicios de muellaje, transferencia, almacenaje y otros servicios complementarios al terminal, cuyas tarifas máximas fijadas en dólares, son públicas y no discriminatorias.
4. Este contrato obliga a TPC a pagar a EPCO lo siguiente:
 - ✓ El pago estipulado por un millón quinientos mil dólares (US\$ 1.500.000), el que se canceló a Empresa Portuaria Coquimbo el día 12 de marzo de 2012.

Se rectificó el contrato de concesión que existe entre Empresa Portuaria Coquimbo y Terminal Puerto Coquimbo S.A. Como consecuencia de lo anterior, se reduce el monto del pago indicado en la sección 9.1 del contrato de concesión a US\$500.000 equivalente a la fecha de firma a la suma de M\$242.542. Dado lo anterior, Empresa Portuaria Coquimbo restituyó a Terminal Puerto Coquimbo S.A. la suma de M\$485.003 con el fin de incrementar el fondo destinado al pago de mitigaciones a los trabajadores marítimos portuarios referidos en la Sección 4.1 (d) del contrato de concesión.

- ✓ El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria Coquimbo un Canon Anual que corresponde a la suma de trescientos treinta y seis mil ochocientos dólares (US\$ 336.800), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
 - ✓ El concesionario deberá pagar a la Empresa Portuaria un monto anual ascendiente a un millón quinientos mil dólares (US\$ 1.500.000), que se pagará cada año contractual en dos cuotas iguales, pagaderas cada una de ellas al término de cada semestre, durante el tiempo que dure la concesión.
5. En la fecha de término, el concesionario deberá presentar a EPCO, tanto el frente de atraque como todos los aportes de infraestructura, en buenas condiciones de funcionamiento, exceptuando el desgaste por el uso normal que les afecte. Adicionalmente, todos los derechos, obligaciones y atribuciones otorgados por el presente contrato al concesionario, terminarán en forma automática.

21. TERRENOS PORTUARIOS EN ARRENDAMIENTO

1. El nuevo escenario generado tras la concesión del puerto de Coquimbo, ha significado que la EPCO, además de administrar el contrato de la referida concesión, también deberá continuar explotando y prestando servicios a los clientes que se mantienen a lo largo del borde costero de propiedad de la EPCO. En tal sentido se identifican servicios de arriendo de áreas a comerciantes de diferentes rubros que agrupados en sindicatos arriendan a la empresa para desarrollar su negocio. Los Sindicatos aludidos son: Los Delfines, Las Gaviotas, Artesanos, Ventas de Productos del Mar y Corporación de Buzos de Coquimbo.
2. Otros servicios de arriendo se presta a empresas pesqueras que operan pequeños muelles pesqueros para las actividades propias de su giro, dos son los clientes que operan bajo esta modalidad de arriendo, a saber, Industriales Pesqueros y Socovel Ltda..

22. MEDIO AMBIENTE

Al término de los periodos que se informan, Empresa Portuaria Coquimbo no ha efectuado desembolsos relacionados a la protección del medio ambiente.

23. GESTION DEL RIESGO FINANCIERO

Riesgo del Negocio Portuario

El Puerto de Coquimbo realiza sus operaciones en la ciudad de Coquimbo y compite principalmente con los puertos de la Zona Central. A raíz del proceso de concesión llevado a cabo durante el año 2011, la Empresa Portuaria Coquimbo deja sus actividades portuarias a la empresa concesionaria Terminal Portuario Coquimbo S.A. (TPC). Cabe mencionar que paralelamente, la concesionaria TPC presenta características de socio estratégico para EPCO, ya que se comparte el objetivo de incrementar la carga total transferida por el puerto.

Riesgos de la naturaleza

La empresa se encuentra expuesta a eventos de la naturaleza que pueden provocar daños a las instalaciones o paralizar la actividad portuaria, para lo cual ha tomado los resguardos adecuados manteniendo pólizas de seguros para ello.

Riesgos financieros

a) Riesgo de tipo de cambio

La empresa se encuentra afecta a las variaciones en el tipo de cambio desde dos perspectivas:

- ✓ Al descalce contable que existe entre los activos y pasivos del balance distintos a su moneda funcional (peso chileno).
- ✓ Los ingresos y costos de la empresa.

El 97% de los ingresos operacionales de EPCO, corresponde a tarifas expresadas en dólares, las cuales se facturan en pesos chilenos. Por su parte, el 100% de los costos de explotación corresponden a pesos chilenos.

b) Riesgo de tasa de interés

Activos

Este riesgo está asociado a las tasas de interés obtenidas por la colocación de excedentes en el mercado financiero, Empresa Portuaria Coquimbo cuenta con políticas de inversiones financieras que le permiten diversificar en instrumentos de renta fija.

Empresa Portuaria Coquimbo ha definido los límites de inversión financiera y ha establecido mecanismos de control asociados al riesgo, en función de la calidad crediticia (calificación) de las instituciones financieras:

Instrumentos	Clasificación de riesgo
Depósitos a plazo bancarios	
Con vencimiento antes de un año	Igual o superior a N-1
Con vencimiento a más de un año	Igual o superior AA-
Pactos de Retrocompra	
Depósitos de corto plazo	Igual o superior a N-1
Depósitos de largo plazo	Igual o superior AA-
Cuotas de fondos mutuos	
Instrumentos de deuda corto plazo menor a 30 días.	Riesgo crédito igual o superior
Riesgo mercado	Igual o superior M1AA-fm

Pasivos

La variación de la tasa de descuento utilizada en la valorización de pasivo que se mantiene con EPCO, afecta directamente el monto a pagar y el costo financiero del ejercicio.

La tasa de descuento utilizada corresponde a la tasa de un Bono de gobierno de EEUU a diez años (promedio, porcentaje), más Spread soberano, EMBI global spread Chile.

Análisis de sensibilización de la tasa de interés en el pasivo

Se efectúa un análisis de la tasa variable considerando que el resto de las variables de mercado se mantienen constantes, el que consiste en comparar la desviación de la tasa de descuento y con ello determinar el mayor o menor impacto.

Riesgo de créditos

El riesgo de crédito surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los clientes de la Empresa, lo que afectaría la capacidad de recaudar fondos de cuentas por cobrar pendientes. Las potenciales pérdidas por este concepto, se limitan mediante una política de créditos, la cual indica que sólo los clientes con garantías tienen plazos de pagos los que normalmente no exceden los 30 días de fecha de factura, según el tipo de operación.

Los montos de las garantías son definidos de acuerdo al monto transado por los clientes y por el tipo de operaciones que realizan al interior de nuestras instalaciones. La empresa administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza.

c) Riesgo de liquidez

Este riesgo se generaría en la medida que la Empresa no pudiese cumplir con sus obligaciones de corto plazo por no contar con la liquidez suficiente. La empresa para evitar problemas de liquidez mantiene un equilibrio entre ingresos y egresos con un adecuado nivel de capital de trabajo y un estricto cumplimiento del presupuesto anual de caja el cual es aprobado por los Ministerios de Hacienda, Economía y Transportes, mediante Decreto Exento.

24. CONTINGENCIAS Y RESTRICCIONES

La Administración de EPCO no presenta asuntos litigiosos o eventualmente litigiosos, que pudieran derivar en pérdidas o ganancias para la empresa, ni de asuntos de carácter tributario que puedan eventualmente representar una obligación real o contingente para la empresa.

25. SANCIONES

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 la Empresa, la Administración y el Directorio no han sido sancionados por ningún organismo fiscalizador.

26. HECHOS RELEVANTES

Con fecha 14 de marzo de 2013, Terminal Puerto Coquimbo presentó los proyectos obligatorios que le impone el contrato de concesión.

Con fecha 17 de julio de 2013, Empresa Portuaria Coquimbo entrega aprobación inicial al proyecto de Inversión Mayor para la Construcción y Habilitación del Sitio N°3 y Sala de Control de Seguridad de Pasajeros.

Con fecha 30 de septiembre de 2013 TPC reintegra a EPCO saldo de mitigación según lo establece la sección 4.1 letra d párrafo V del Contrato de Concesión, monto que asciende a MM\$168.

En el mes de noviembre de 2013 se concreta pago de Utilidades por 400 Millones de pesos según lo establece el Decreto N°637 del 22 de mayo de 2013 del Ministerio de Hacienda.

Con fecha 06 de enero de 2014 se presenta solicitud de reconsideración y pronunciamiento superior jerárquico sobre Informe 22 emitido por la Contraloría General de La República que cuestiona la facultad de la Empresa para realizar cambios en el contrato de concesión que actualmente tiene con TPC. Respuesta que a la fecha no ha sido presentada.

TPC presenta a EPCO un cambio de contrato en la que exponen una modificación al proyecto de inversión en donde expresan que con la nueva solución propuesta no habría necesidad de dragar y que cumple con los objetivos de EPCO de un muelle granelero y una bodega de 10 mil mts², esto como solución de evitar el vertimiento de material contaminado en mar producto del dragado considerado originalmente, lo anterior se encuentra en análisis por parte de EPCO.

El Consejo SEP en sesión realizada el 7 de mayo de 2014 acordó designar al nuevo directorio de la Empresa Portuaria Coquimbo, tal como lo establece el comunicado emitido el día 2 de junio del presente, cuyas actividades de dicho Directorio comienzan a regir a partir del 03 de junio del 2014, por lo tanto el nuevo Directorio queda conformado de la siguiente manera:

Señora Jimena Castillo Sánchez	:	Presidenta
Señor Sergio Smythe Anais	:	Director
Señor Christian Valdés Paris	:	Director

Mediante Decreto N°773 del Ministerio de Hacienda, de fecha 12 de mayo de 2014, fijó la programación de distribución de utilidades para el año 2014, por un valor de M\$400.000, el cual debe ser cancelado con fecha octubre de 2014.

Con fecha 03 de julio de 2014, EPCO es notificado por la Contraloría General de la República a través del Dictamen N°50143 de fecha 03 de julio de 2014 que deja sin efecto cuestionamientos a la modificación del contrato de concesión, formulados a través del informe 22 de fecha 06 de enero de 2014.

En sesión ordinaria de Directorio N°210 realizada el miércoles 23 de julio de 2014 se acordó modificar el Contrato de Concesión otorgando un mayor plazo para la a ejecución de la obra obligatoria por razones ambientales. Lo anterior informado para conocimiento y opinión de la Contraloría General de la República.

Con fecha 10 de junio 2014 se envió a la SVS Carta N°65 adjuntando comprobantes de recepción por parte de la Contraloría Regional de la República de la declaración de intereses y Patrimonio de los Directores salientes y entrantes.

Con Fecha 03 de octubre es desvinculado de Empresa Portuaria Coquimbo el Gerente General Miguel Zuvic Mujica, quedando en el cargo en forma interina Joel Devia Reynoso.

Con Fecha 13 de octubre la Contraloría envía comunicado donde se abstiene de emitir pronunciamiento atendido que la recurrente no plantea ninguna duda específica de orden jurídico frente a la consulta realizada conforme a lo acordado en sesión ordinaria de Directorio N°210 realizada el 21 de junio de 2014.

27. HECHOS POSTERIORES

El 20 de enero de 2015, en reunión ordinaria de Directorio se acuerda, conceder la prórroga del plazo de ocho meses solicitada por TPC, según lo establecido en la sección 6.31 del Contrato de Concesión, para obtener la aprobación Provisoria de la Obra Obligatoria relativa a la Construcción y Habilitación del sitio N°3.

Entre el 01 de enero y el 27 de marzo de 2015, no existen otros hechos posteriores que informar.
